

Guía para el retorno de las actividades académico-administrativas del Centro Universitario de la Costa. Calendario escolar 2021 B.

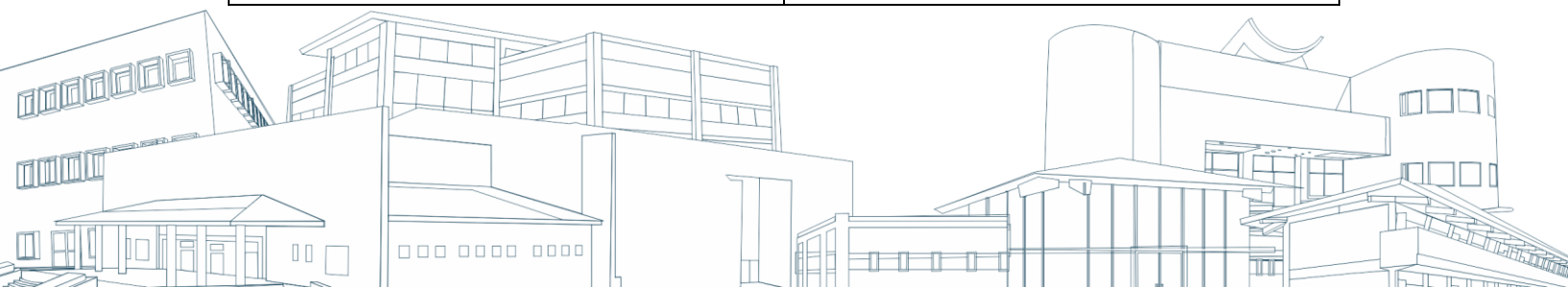
Presentación

La crisis pandémica generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) ha provocado la mayor crisis en los sistemas educativos a nivel global; en México las Instituciones de Educación Superior (IES) tuvieron que transitar de manera inmediata a la virtualidad para continuar con las actividades de docencia, investigación y extensión, lo que, salvo contadas excepciones, puso en evidencia la falta de infraestructura institucional, la baja capacitación de la planta docente y las deficiencias con las que los estudiantes se enfrentan al mundo. Ahora, las IES tienen el reto de la vuelta a la presencialidad, ello tal vez como resultado de la necesidad de sus comunidades, ahogadas en el nostálgico deseo por el retorno al mundo lleno de certezas que vio su fin en marzo de 2020.

En la Universidad de Guadalajara (UDG) y, en específico, el Centro Universitario de la Costa (CUCosta) debemos superar los retos que vendrán a la necesidad de continuar con las actividades académicas enmarcadas por la pandemia, es por ello que se ha diseñado la *Guía para el retorno de las actividades académico-administrativas del Centro Universitario de la Costa. Calendario escolar 2021 B*, con el objetivo de implementar acciones para minimizar posibles contagios de SARS-CoV2 entre la comunidad del CUCosta.

Es importante señalar que el CUCosta cuenta con tres sedes, una ubicada en la delegación de Ixtapa de Puerto Vallarta, otra es la estación Gourmet, en el cruce de la avenida Francisco Villa y el Libramiento Luis Donaldo Colosio de esta ciudad y la tercera es la sede de Tomatlán. Al mes de mayo de 2021, según la información brindada por la Secretaría Administrativa, su comunidad se compone de 7,601 universitarios, de los cuales:

Estudiantes	6,791
Personal docente	534
Personal administrativo	109
Personal operativo	49
Personal directivo	89
Personal de Servicios	29



Objetivo general

- Contar con una guía para el retorno de las actividades sustantivas de la Universidad en el CUCosta durante el calendario escolar 2021 B, en el que se precisen estrategias, acciones y los responsables de ejecutarlas, para contribuir a minimizar la propagación del virus SARS-CoV2.

Objetivos específicos

- Definir las estrategias para garantizar que el retorno a las actividades sustantivas de la Universidad en el CUCosta sean lo menos riesgosas posibles.
- Establecer las acciones para la continuidad de la vida universitaria.
- Explicitar a los responsables de la ejecución de las acciones que se contienen en este plan.

Antecedentes

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) se considera una pandemia. Con base en lo determinado por la OMS los distintos niveles de gobierno emprendieron estrategias para contrarrestar la pandemia, donde la Universidad de Guadalajara ha tenido un papel central en el desarrollo de estrategias y toma de decisiones en el Estado de Jalisco.

Entre las estrategias para reducir los contagios está la suspensión de las actividades escolares presenciales en todos los niveles educativos, sin que ello implique incumplimiento de los planes, programas y del Calendario Escolar establecido. El Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, con el objetivo de reducir los impactos del Covid-19 entre la comunidad universitaria, y acatando las medidas de prevención recomendadas en materia de salud, acordó que, a partir del 17 de marzo de 2020, se suspendieran las actividades docentes presenciales, y se establecieron una serie de medidas para cumplir con los objetivos de los cursos del calendario escolar 2020 A, entre las que destaca el giro a la virtualidad, lo que se publicó en la Circular No. 4 de la Secretaría General de la UDG¹.

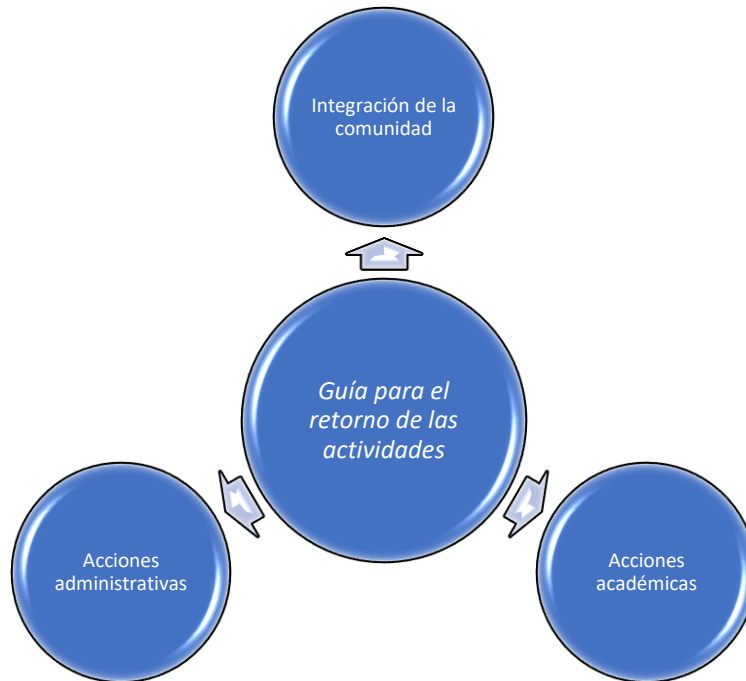
La Guía para el retorno de las actividades académico-administrativas del Centro Universitario de la Costa. Calendario escolar 2021 B, es el resultado del trabajo colaborativo de los diferentes sectores de nuestra comunidad, con base en el análisis de diversos documentos de

¹<http://www.udg.mx/es/circular/circular-no-4>



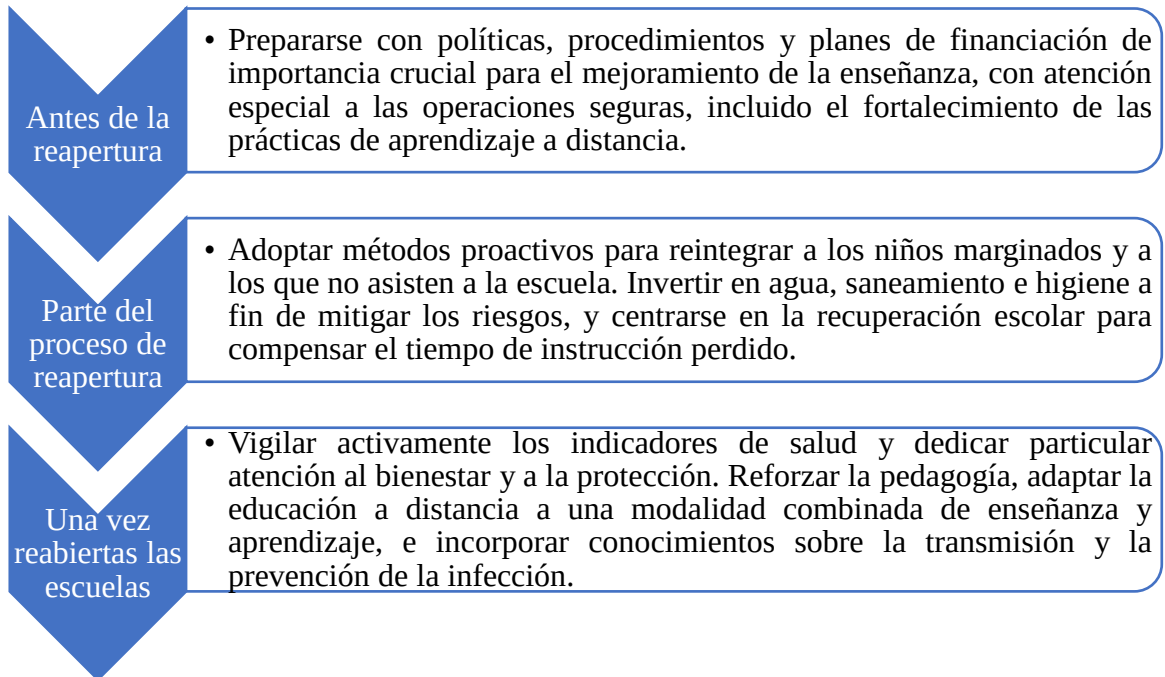
Instituciones Académicas Nacionales e Internacionales de las cuales se desprenden tres grandes dimensiones que agrupan las acciones a emprender (Figura 1).

Figura 1
Dimensiones para la reapertura del CUCosta



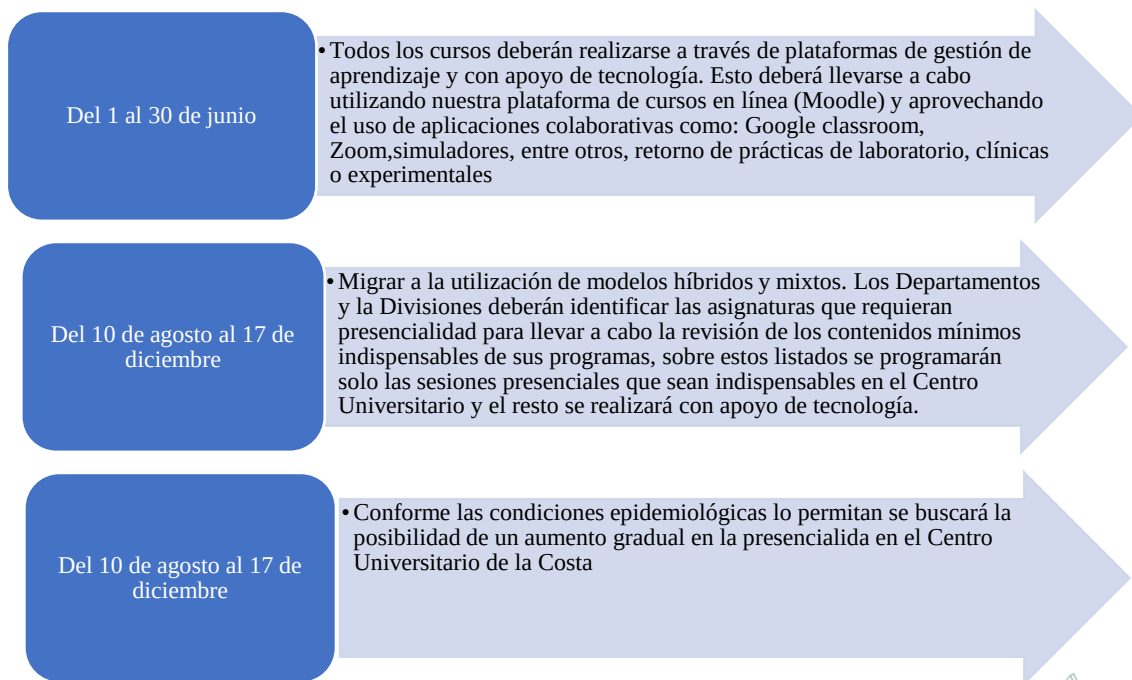
Es importante señalar que la UNESCO recomienda abrir las escuelas tomando en cuenta que, la contextualización y la adaptación serán aspectos cruciales para responder a las necesidades y a las condiciones locales, particularmente en contextos con múltiples privaciones (como alta densidad poblacional, escasez de agua, conflictos, etc.). El análisis debe hacerse tomando como referencia las condiciones anteriores a la pandemia, reconociendo las limitaciones en los contextos con escasos recursos, y teniendo presentes los objetivos actuales para mejorar las condiciones operacionales y de aprendizaje.





Fuente: UNESCO (2020). Marco para la reapertura de las escuelas. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373348.locale=en> (Fecha de consulta: 06 de julio de 2020).

Dentro de las Políticas para un regreso gradual y escalonado en el ciclo escolar 2021 B de la Universidad de Guadalajara se plantean tres etapas:



En este sentido, se propone que las acciones para el retorno a las actividades en las instalaciones educativas deben definirse en relación a tres elementos: el momento, las condiciones y los procesos que se deben de seguir.²

El momento: dependerá del estado y evolución de la pandemia, se determinará con base en las decisiones de las autoridades sanitarias asesoradas por expertos en salud (epidemiólogos, matemáticos y demás científicos) y con sustento en mecanismos de monitoreo establecidos. La imprevisibilidad de la duración del período de cierre plantea a las instituciones educativas profundos desafíos, por lo que se requiere de una planificación flexible del escenario.

Las condiciones: en las instituciones educativas se debe garantizar la preservación de la salud de sus comunidades. La efectividad de las estrategias de reapertura dependerá del nivel de preparación del sistema educativo y de las instituciones en sus diversos ámbitos.

Los procesos: Una vez que se ha establecido el momento para el retorno a las actividades académico-administrativas y se aseguren las condiciones de salud de las comunidades de las instituciones educativas, se debe determinar el proceso de reapertura de las escuelas. El retorno exitoso a las actividades, en el ciclo escolar próximo a iniciar, dependerá de contar con una guía para la toma de decisiones y ejecución de acciones para el retorno a las actividades presenciales y de su seguimiento.

Esta *Guía para el retorno de las actividades académico-administrativas*, es un documento flexible que deberá ser revisado y retroalimentado al momento de su ejecución; considera las modalidades educativas presencial, a distancia (tanto en línea como fuera de línea) y mixta; por lo que considera la infraestructura con la que se cuenta en nuestras distintas sedes, así como la capacitación para profesores y estudiantes, además de las desigualdades resultantes de la falta de acceso a equipos y servicios. Por lo tanto, los modelos didácticos y herramientas de aprendizaje que se implementarán durante el ciclo escolar 2021 B deberán contribuir a flexibilizar las actividades académicas, siempre con el interés de garantizar la seguridad de nuestra comunidad sin dejar de lado la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje³.

² Red ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México “Programa de Universidades Resilientes” GUÍA PRÁCTICA PARA LA REAPERTURA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESPUÉS DEL CONFINAMIENTO POR COVID-19

³ Guía con recomendaciones para la continuidad académica y mitigación de riesgos ante el Covid19: Hacia un modelo híbrido, flexible y de aprendizaje activo en la Red Universitaria



EJE 1 Integración de la Comunidad

Estrategia 1. Solidaridad de la comunidad del CUCosta y comunicación

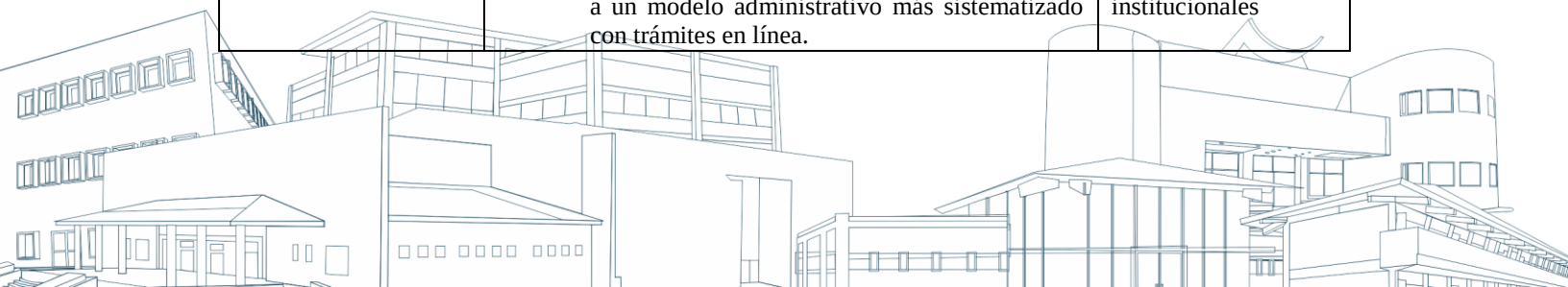
Objetivo	Acciones	Responsable
1.1. Involucrar a la comunidad en las acciones y estrategias para el retorno a las actividades	1.1.1. Establecer el comité para el seguimiento e implementación del: <i>Plan de acción para el retorno de las actividades del Centro Universitario de la Costa. Calendario escolar 2021 B</i> Unidad de Seguridad y Protección Civil del CUCosta/ Representantes de los Gremios universitarios / Representante de los responsables institucionales / Coordinación de servicios a universitarios	Rector Directores de División Secretario Académico Secretario Administrativo Protección Civil del CUCosta Servicios Universitarios del CUCosta Servicios Generales Gremios Universitarios Coordinación de Zona de la FEU RGA del CUCosta
	1.1.2. Ejecutar una campaña comunicativa integral y permanente con materiales digitales en RRSS e impresos en sanitarios, aulas y espacios comunes que comuniquen: Medidas y Acciones de higiene Lineamientos del retorno a actividades Responsabilidad individual y colectiva Vulnerabilidad Información general en torno al virus y la pandemia Compromiso individual de para seguir el protocolo	Coordinación de Extensión Unidad de diseño Comunicación Social Unidad de Multimedia instruccional Directores de División
	1.1.3. Desarrollar el sitio www.cuc.udg.mx/covid19 que sea repositorio de información en torno a la pandemia, videos informativos, etc.	CTA Coordinación de Extensión Unidad de Comunicación
	1.1.4. Lograr la comunicación y articulación de los responsables institucionales para el trabajo colaborativo	Responsables institucionales
	1.1.5. Promover las medidas de prevención y promoción de la salud física y mental	Clínica de Atención Psicológica Unidad de actividad física y deporte
	1.1.6. Diseñar un programa de servicio social para que estudiantes apoyen en las campañas de concientización e implementación del <i>Plan de acción para el</i>	Unidad de Servicio Social Coordinación de Servicios a Universitarios

	retorno de las actividades académico-administrativas	
--	--	--

Eje 2 Acciones Administrativas

Estrategia 2. Asegurar el distanciamiento social, medidas e insumos de higiene para la prevención del contagio al interior de la comunidad universitaria

Objetivo	Acciones	Responsable
2.1. Minimizar el riesgo de contagio en los espacios del CUCosta	2.1.1. Reducir la ocupación de las aulas a 13 butacas. Respecto a talleres o laboratorios, definir la capacidad de aforo.	Jefes de Departamento de Coordinadores de Carrera Servicios Generales
	2.1.2. Implementar señalética de las Rutas de tránsito en pasillos y al ingreso del CUCosta	Servicios Generales Protección Civil del CUCosta
	2.1.3. Reducir la permanencia de personas en las cafeterías: solo para llevar	Corporativo de empresas parauniversitarias
	2.1.4. Campaña de información visual en torno a las medidas de higiene y prevención	Unidad de diseño
	2.1.5. Cumplimiento de medidas y protocolos de higiene por parte de todo el personal	Unidad de Protección Civil del CUCosta
	2.1.6. Instalación de filtros sanitarios de ingreso	Protección Civil del CUCosta
	2.1.7. Verificar el uso de cubre bocas OBLIGATORIO y/o caretas plásticas	Protección Civil del CUCosta
	2.1.8. Pasar el filtro sanitario: 1) Medición de la temperatura 2) Aplicación de gel antibacterial	Protección Civil del CUCosta
	2.1.9. El acceso vehicular El ingreso y salida vehicular será por la puerta 1	Servicios Generales
	2.1.10. Controlar el acceso peatonal al Centro Universitario, con una puerta de entrada y otra de salida. El acceso peatonal será por la puerta 2.	Servicios Generales
	2.1.11. Retiro de los rehiles de acceso	Servicios Generales
	2.1.12. Instalar tapas en los sanitarios (Ningún sanitario cuenta con tapas)	Servicios Generales
	2.1.13. Garantizar que el consultorio Médico permanezca abierto toda la jornada	Responsable del Consultorio
	2.1.14. Reducir al mínimo la presencia de profesores en la sala de maestros. Poniendo especial énfasis en aquellos que son población de riesgo.	Sindicato
	2.1.15. Desinfección constante de equipos uso colectivo, como microscopios, bebederos o vehículos	Servicios generales Usuarios
	2.1.16. Promover la gestión de procesos administrativos que permitan la reducción de permanencia y tránsito de personas en el CUCosta, transitando a un modelo administrativo más sistematizado con trámites en línea.	Secretaría Administrativa Responsables institucionales



	2.1.17. Diseñar modelos digitales para la validación de documentos oficiales mediante firmas electrónicas o QR.	Secretaría Administrativa
--	---	---------------------------

Estrategia 3. Limpieza e higiene en los espacios físicos del CUCosta

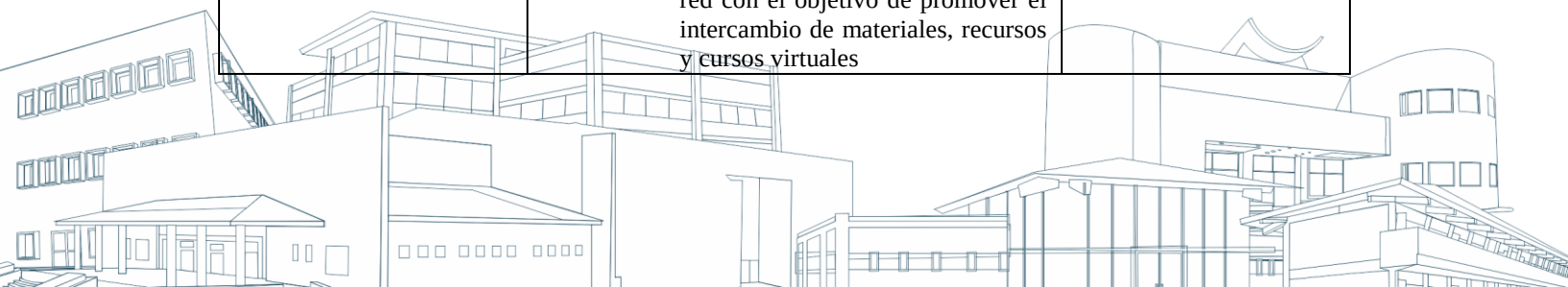
Objetivo	Acciones	Responsable
3.1 Garantizar espacios higiénicos	3.1.1. Capacitar a todo el personal en torno a las medidas de higiene de los espacios	Protección Civil del CUCosta
	3.1.2. Dotar a todos los trabajadores del CUCosta de materiales de limpieza básicos / kit de limpieza de áreas de trabajo	Secretaría Administrativa
	3.1.3. Limpieza y Sanitización de los espacios comunes	Coordinación de Servicios Generales.
	3.1.4. Mantener la limpieza y desinfección de las aulas, dotando de un kit de limpieza por aula	Servicios Generales Profesores Estudiantes
	3.1.5. Sanitización de las instalaciones del Centro Universitario, incluidos los equipos de aire acondicionados	Servicios Generales
	3.1.6. Instalar dispensadores de gel antibacterial, jabón y papel higiénico y para el secado de manos en los baños, y de ser posible, en la entrada de las aulas	Servicios Generales
	3.1.7. Asegurar el servicio de Agua en los sanitarios	Servicios Generales
	3.1.8. Que el personal de operativo realice las labores de limpieza asignadas	Servicios Generales
	3.1.9. Garantizar que las actividades académicas y administrativas presenciales, se lleven a cabo en condiciones adecuadas de ventilación con entrada y salida de aire del exterior	Comunidad universitaria
	3.1.10. Cancelar el acceso a espacios a las áreas e instalaciones donde se realizan actividades no esenciales tales como: auditorios, teatros, gimnasios, espacios deportivos y culturales, etc.	Servicios Generales

Eje 3 Acciones Académicas

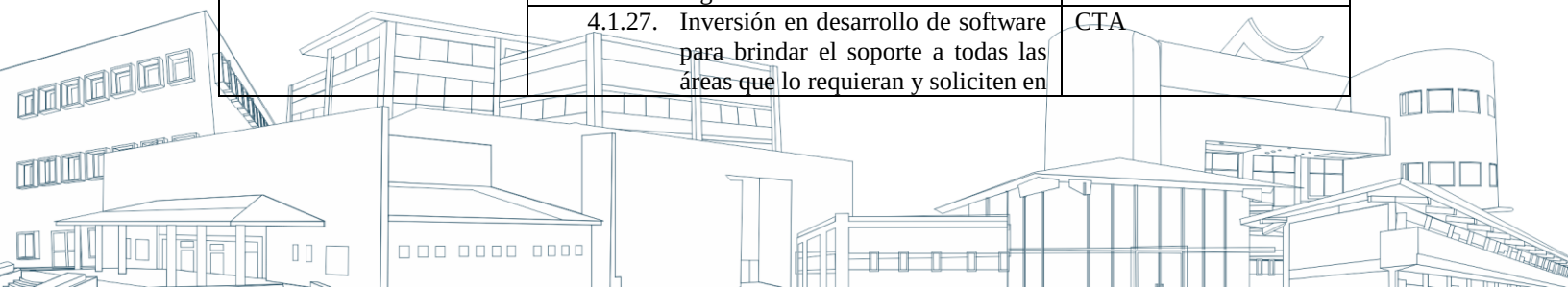
Estrategia 4. Reorganización de las actividades académicas y administrativas reduciendo la presencia y tránsito de personas en el CUCosta

Objetivo	Acciones	Responsable
4.1. Fortalecer el trabajo	4.1.1. Lograr la comunicación y articulación de los responsables institucionales,	Directores de División Jefes de Departamentos

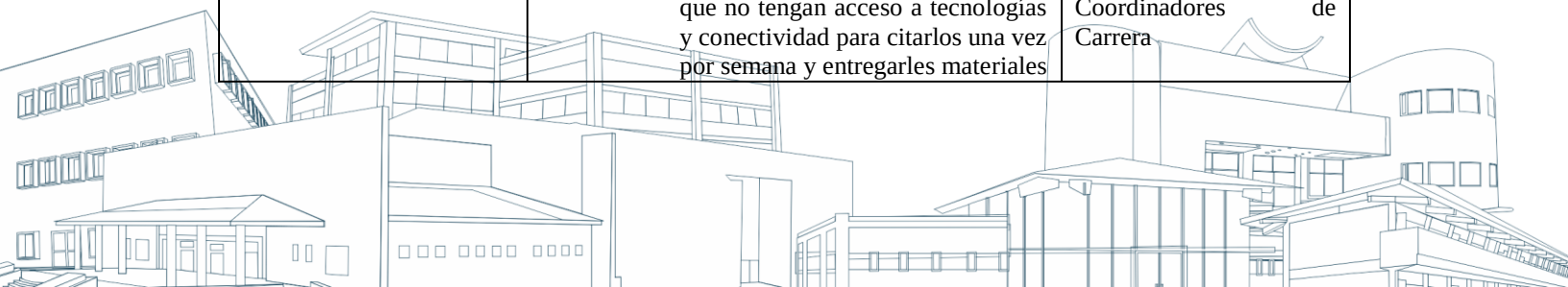
colaborativo en la gestión y planeación académica	los Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera y Directores de División.	Coordinadores de carrera
	4.1.2. Trabajar de manera colegiada para priorizar los cursos en modalidad virtual y/o mixta cuando sea necesario.	Directores de División Jefes de Departamentos Coordinadores de carrera Academias
	4.1.3. Diseñar las actividades docentes presenciales que posibiliten la reducción del tránsito de estudiantes y profesores en el CUCosta	Directores de División Jefes de Departamento Academias
	4.1.4. Diseñar las planeaciones de las Unidades de Aprendizaje en las Academias con la participación de los Jefes de Departamento.	Jefes de Departamento Academias
	4.1.5. Implementar medidas para que el trabajo administrativo se realice en función a las medidas de higiene y prevención	Secretaría Administrativa Responsables institucionales
	4.1.6. Las horas teóricas de los cursos se impartan de manera virtual	Jefes de Departamento Academias
	4.1.7. Las actividades prácticas deberán organizarse de tal manera que se evite la confluencia de más de 13 personas.	Jefes de Departamento Academias
	4.1.8. Implementar cursos de capacitación docente en el diseño instruccional de cursos virtuales y manejo de TIC en la docencia	Directores de División Jefes de Departamento Academias
	4.1.9. Orientar los recursos de los cursos disciplinares para formación de profesores en ambientes virtuales e híbridos	Jefes de Departamento
	4.1.10. Diseñar los contenidos de las materias en plataformas educativas	Jefes de Departamento Academias Profesores
	4.1.11. Dar acceso a los cursos en línea a al Jefe de Departamento para su seguimiento	Jefes de Departamento Academias Profesores
	4.1.12. Definir estrategias de evaluación para el seguimiento y monitoreo de los cursos virtuales e híbridos a través de la aplicación de encuestas a los alumnos	Coordinadores de carrera Jefes de Departamento
	4.1.13. Los cursos virtuales e híbridos se desarrollarán en los horarios establecidos en la programación académica del ciclo 2021 B	Directores de División Jefes de Departamento Academias Profesores Coordinadores de carrera
	4.1.14. Los Jefes de Departamento deberán vincularse con sus homólogos de la red con el objetivo de promover el intercambio de materiales, recursos y cursos virtuales	Jefes de Departamento



4.1.15.	Las Unidades de apoyo a las actividades docentes diseñarán estrategias para ofrecer servicios a la planta docente y a estudiantes por mecanismos que reduzcan las actividades presenciales	Responsables de las Coordinaciones y Unidades
4.1.16.	Préstamo de tabletas y laptops a estudiantes y profesores	CTA Jefes de Departamento Coordinaciones de Carrera
4.1.17.	Adquirir equipos de cómputo portátiles adecuados para apoyo académicos y estudiantes	Unidad de Suministros CTA
4.1.18.	Considerar un programa de financiamiento para la adquisición de equipo de cómputo con tasas de interés reducidas.	Sindicatos Servicios a Universitarios
4.1.19.	Implementar el protocolo de reactivación de los servicios bibliotecarios	Unidad de Bibliotecas
4.1.20.	Fomentar la utilización de la biblioteca digital	Unidad de Bibliotecas
4.1.21.	Innovar en los procesos para la realización de Prácticas profesionales de los estudiantes. Cuando aplique, cerciorarse que se aplique a los practicantes, los debidos protocolos de sanidad en los lugares donde realicen sus actividades.	Coordinadores de Carrera Comités de Prácticas profesionales de los PE
4.1.22.	Fortalecer la Unidad de Multimedia Instruccional y el laboratorio de multimedia del CUCosta	Secretaría Académica
4.1.23.	Apoyar a los profesores en la generación de recursos audiovisuales, tales como video educativo y objetos de aprendizaje, para la impartición de cursos, con apoyo de la Unidad de Multimedia Instruccional y el laboratorio de multimedia	Unidad de Multimedia Instruccional Laboratorio de multimedia Profesores
4.1.24.	Mejorar y aumentar el ancho de banda del CUCosta	CTA
4.1.25.	Gestionar el uso de las licencias acorde a convenio existente entre UDG y empresas proveedoras de software	Secretaría Académica CTA
4.1.26.	Actualizar los Sistemas Operativos de los servidores y demás elementos que serán necesarios para el funcionamiento de los recursos digitales	CTA
4.1.27.	Inversión en desarrollo de software para brindar el soporte a todas las áreas que lo requieran y soliciten en	CTA



	materia de automatización de sus procesos, uso de plataformas, sistemas , tecnología, etc.	
4.1.28.	Solicitar al SUV, CUVALLES y CUNORTE los contenidos virtuales de las carreras que tengan relación	Secretaría Académica
4.1.29.	Distribuir las carreras en diferentes días para equilibrar las cargas de alumnos en los edificios	Jefes de departamento y coordinadores.
4.1.30.	Capacitación permanente a los profesores sobre los cursos en línea	Jefes de departamento
4.1.31.	Intensificar reuniones de academia, para generar soluciones inmediatas de los procesos de enseñanza-aprendizaje en línea	Jefes de departamento. Presidentes de academia
4.1.32.	Cumplir con los procesos de acreditación para el 2021 B	Jefes de departamento y coordinadores. Directores de División
4.1.33.	Reorientar el sistema de tutoría en línea, privilegiando en grupal por la cohesión social, la empatía, la solidaridad colectiva que son elementos protectores en la salud mental	Jefes de departamento y coordinadores
4.1.34.	Ofrecer servicios de acompañamiento psicológico individual a la población del CUCosta.	Departamento de Psicología, academias de psicología.
4.1.35.	Aplicar los recursos de la División de Ciencias Biológicas y de la salud a cursos de capacitación referentes a los aspectos Psicológicos, Médicos, Nutricionales y de Cultura física para atender las necesidades de Bienestar	Director de la División
4.1.36.	Capacitar a los alumnos de prácticas de psicología con expertos en la temática de confinamiento; y/o buscar en el campus de Ciencias de la salud a los especialistas	Departamento de Psicología
4.1.37.	Capacitación en las primeras semanas de los alumnos y profesores voluntarios	Departamento de Psicología
4.1.38.	Asignar a profesores como Tutores grupales para que puedan socializar temas de la contingencia en pro del bienestar social. (Tutoría permanente). Tomar en cuenta le empatía con el grupo.	Coordinadores de Carrera
4.1.39.	Programa Especial para alumnos que no tengan acceso a tecnologías y conectividad para citarlos una vez por semana y entregarles materiales	Jefes de Departamento Coordinadores de Carrera



	en físico (Antologías y más); de las asignaturas que tengan dadas de alta.	
4.1.40.	En las academias valorar la relevancia de las prácticas de laboratorio y/o campo.	Jefes de Departamento Academias
4.1.41.	Factibilidad de uso de laboratorios para prácticas virtuales e híbridas; para las prácticas presenciales calendarizar las asistencias por Programas Educativos.	Jefes de Departamento Academias
4.1.42.	En el caso de los alumnos de prácticas profesionales se pueden asignar trabajos con bases de datos ya generadas.	Jefes de Departamento Academias
4.1.43.	Instalar dispensadores de gel antibacterial y atomizadores en las entradas de las aulas.	Secretaría Administrativa
4.1.44.	Programas preventivos / profilácticos y de orientación psicológica, seguimiento de las charlas con padres de familia.	Departamento de Psicología, academias de psicología.
4.1.45.	Monitoreo de la plataforma Sistema Integral de Tutorías (SIT), para el uso de la comunidad de universitaria en tema de Tutorías. Considerando si se encuentra en condiciones de uso masivo.	Encargada de Tutorías
4.1.46.	Realizar un diagnóstico a los estudiantes para conocer las condiciones y capacidades para llevar cursos en línea.	Coordinadores de Carrera
4.1.47.	Compartir con los estudiantes y profesores mediante una infografía la dinámica de trabajo académico que se tendría en este ciclo escolar.	Jefes de Departamento Coordinadores de Carrera
4.1.48.	Generar cápsulas informativas del protocolo de prevención y medidas puntuales de cuidados de la salud. Así como de la implementación de las señaléticas de ingreso al CU.	Jefes de Departamento Coordinadores de Carrera
4.1.49.	Grabar sesiones de prácticas de laboratorio para mayor cobertura de estudiantes.	Profesores
4.1.50.	Considerar logística para trasladar actividades de prácticas que se realizaban en Centros de Salud y que ahora deberán realizarse en las instalaciones del CUC.	Coordinadores de Carrera
4.1.51.	Adquirir licencias para herramientas de exámenes en línea que permita ampliar la cobertura de evaluación (Herramientas gratuitas cuentan con restricciones de no. de	Secretaría Administrativa CTA

	participantes). Dotación de software para áreas de Cs. de la Salud.	
--	---	--

Fuentes

Red ECOs de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México 2020. “Programa de Universidades Resilientes” Guía práctica para la reapertura de actividades académicas después del confinamiento por Covid-19. Disponible en: https://ibero.mx/sites/default/files/guia_practica_para_la_reapertura_de_actividades_academicas_2.3.pdf

UNESCO 2020. Marco para la reapertura de las escuelas. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373348.locale=en>

Universidad de Guadalajara 2020. Circular No 4. Con el Fin de reducir los impactos del Covid-19, en la comunidad universitaria, y acatando las medidas de prevención recomendadas en materia de salud, el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, en acuerdo con el Consejo de Rectores, ha determinado la suspensión de las clases presenciales a partir del martes 17 de marzo para los alumnos de nivel medio superior y superior (licenciatura y posgrado). Disponible en: <http://www.udg.mx/es/circular/circular-no-4>

Universidad de Guadalajara 2020. Guía con recomendaciones para la continuidad académica y mitigación de riesgos ante el Covid19: Hacia un modelo híbrido, flexible y de aprendizaje activo en la Red Universitaria.

